

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA**DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN TOLEDO****PATRIMONIO DEL ESTADO****Anuncio de subasta**

Se sacan a la venta en pública subasta, ante la mesa que se constituirá en la Delegación de Economía y Hacienda de Toledo, las siguientes fincas propiedad del Estado:

1.-La Calzada de Oropesa (Toledo). Urbana. Calle Olivo, número 31, con una superficie de 273 metros cuadrados. Referencia catastral 5091301UK0159S0001HT. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Puente del Arzobispo, finca 5.514. Tipo de licitación en primera subasta 30.030 euros, en segunda subasta 25.525,50 euros y en tercera subasta, 21.696,67 euros.

2.-Valmojado (Toledo). Rústica. Parcela 39 del polígono 8, con una superficie de 0-12-24 hectáreas. Referencia catastral 45181A008000390000HX. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Illescas número 1, finca 7.582. Tipo de licitación 840,90 euros.

3.-Noblejas (Toledo). Urbana. PI polígono 51 28 suelo, con una superficie de 2.057 metros cuadrados. Referencia catastral 2565707VK6226N0001FQ. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ocaña, finca 27.707. Tipo de licitación 123.975,39 euros.

4.-Montearagón (Toledo). Urbana. TN Sector S-2 Suelo parcela 110 PGO10 (parte), con una superficie de 2.664 metros cuadrados. Referencia catastral 08449001UK6204S0001RM. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Talavera de la Reina número 2, finca 2.580. Tipo de licitación en primera subasta 133.200 euros, en segunda subasta 113.220 euros y en tercera subasta, 96.237 euros.

5.-Val de Santo Domingo (Toledo). Urbana. Calle Tito, número 12, con una superficie de 445 metros cuadrados. Referencia catastral 7099631UK8279N0001UF. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrijos, finca 7.847. Tipo de licitación 78.705,66 euros.

6.-Ocaña (Toledo). Urbana. Calle Bailén, número 13 D (antes 9), con una superficie registral de 140 metros cuadrados y una superficie catastral de 229 metros cuadrados de suelo y 291 construidos. Referencia catastral 7137001VK5273N0001ER. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ocaña, finca 15.352. Tipo de licitación 58.820,80 euros.

7.-Argés (Toledo). Rústica. Parcela 2 del polígono 10, con una superficie de 0-79-46 hectáreas. Referencia catastral 45016A010000020000SI. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Toledo número 3, finca 3.785. Tipo de licitación en primera subasta 2.344,45 euros, en segunda subasta 1.992,78 euros y en tercera subasta, 1.693,86 euros.

8.-Menasalbas (Toledo). Rústica. Parcela 52 del polígono 49, con una superficie registral de 1-74-90 hectáreas y una superficie catastral de 1-81-19 hectáreas. Referencia catastral 45099A049000520000KF. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Navahermosa, finca 11.255. Tipo de licitación 2.834,27 euros.

En virtud, el próximo día 13 de diciembre de 2010, a las 11,00 horas, en la Sala de Juntas de esta Delegación de Economía y Hacienda, ante la mesa presidida por la Ilma. Sra. Delegada de Economía y Hacienda de la provincia de Toledo, y compuesta además por el Sr. Interventor Territorial, el Abogado del Estado- Jefe del Servicio Jurídico y el Jefe de Servicio o de Sección de Patrimonio del Estado, se celebrará subasta pública de las fincas descritas anteriormente, propiedad del Estado.

La subasta se celebrará por el procedimiento de pujas a la llana, quedando como adjudicatario el mejor postor. No cesión a terceros.

Para tomar parte de la subasta es indispensable consignar ante la mesa, el 25 por 100 del tipo de tasación del inmueble o exhibir resguardo acreditativo de haberlo hecho en la Caja General de Depósitos de esta Delegación de Economía y Hacienda o en alguna de sus sucursales.

La totalidad de los gastos con motivo de la subasta, correrán exclusivamente a cargo de los adjudicatarios.

Quienes deseen una mayor información pueden obtener el pliego de condiciones de la subasta en la Unidad de Patrimonio del Estado de esta Delegación de Economía y Hacienda de Toledo.

Al propio tiempo, se comunica que, por lo que se refiere a las fincas de Calzada de Oropesa, Montearagón y Argés, números 1, 4 y 7 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 106 del reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio del Estado, si resultara desierta la primera subasta, con fecha 20 de diciembre de 2010, a las 11,00 horas, se procederá a sacar una segunda subasta en el mismo lugar y ante las mismas personas que la primera, por el 85 por 100 del tipo de la primera. Si a su vez quedase desierta, se sacará una tercera subasta, por el 85 por 100 del tipo de la segunda, a celebrar el mismo día a las 12,00 horas de la mañana en el mismo lugar y ante la misma mesa que las anteriores.

El Jefe de Sección de Patrimonio del Estado, Angel Parra Barrios.-V.º B.º La Delegada de Economía y Hacienda, P.S., Antonia Pelegrin Gómez.

N.º I.-11488